

Artículo original

Desafíos enfrentados por psicólogos en la política pública: Análisis de los informes de investigación de un Consejo Regional

Challenges faced by psychologists in public policies: analysis of Regional Council's research reports

Desafios enfrentados por psicólogos em políticas públicas: análise dos relatórios de pesquisa de um Conselho Regional

Pablo Mateus dos Santos Jacinto¹ Renan Vieira de Santana Rocha² ¹Autor correspondiente. Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia (Vitória da Conquista). Bahia, Brasil. pablo.jacinto@uesb.edu.br²Universidade Cruzeiro do Sul (Salvador). Bahia, Brasil. renanvsr@gmail.com

RESUMEN | INTRODUCCIÓN: La psicología brasileña tiene antecedentes históricos caracterizados por la integración del trabajo por cuenta propia y la práctica privada. Sin embargo, la Constitución Federal brasileña de 1988 introdujo políticas públicas que trajeron cambios significativos en el escenario profesional. En 2006, el Conselho Federal de Psicologia – CFP (Consejo Federal de Psicología) de Brasil estableció el Centro de Referência Técnica em Psicologia e Políticas Públicas – CREPOP (Centro de Referência Técnica em Psicologia y Políticas Públicas) con el objetivo de investigar y mejorar el trabajo en este dominio. **OBJETIVO:** Analizar los desafíos que enfrentan los psicólogos involucrados en iniciativas de políticas públicas en el estado de Bahia, Brasil. **MÉTODO:** El estudio se inició con un enfoque de investigación documental, examinando 14 registros de investigación que sintetizaron los resultados de las investigaciones realizadas por el CREPOP en el mencionado estado. El análisis se facilitó mediante la utilización del software MAXQDA®. **RESULTADOS:** Los resultados revelaron varios problemas relacionados con: 1) las complejidades de la colaboración multidisciplinaria e interdisciplinaria; 2) técnicas y entrenamiento; 3) prácticas de gestión; 4) infraestructura y recursos humanos; y 5) consideraciones éticas. **CONCLUSIÓN:** se evidencia que la organización, asignación de recursos y, en general, la precariedad de las políticas públicas influyen significativamente en las prácticas profesionales en el campo de la psicología.

PALABRAS CLAVE: Psicología. Políticas Públicas. Práctica Profesional.

RESUMO | INTRODUÇÃO: A psicologia brasileira tem em seu histórico a característica de uma atuação privada como profissão autônoma. Contudo, a Constituição Federal de 1988 fundamentou campos de atuação em políticas públicas que alteraram o cenário profissional. Em 2006, o Conselho Federal de Psicologia funda o Centro de Referência Técnica em Psicologia e Políticas Públicas (CREPOP), voltado a investigar e qualificar a atuação nesse setor. **OBJETIVO:** Este artigo busca analisar os desafios apontados por psicólogas(os) inseridas(os) nas políticas públicas da Bahia, Brasil. **MÉTODO:** Partiu-se de uma pesquisa documental com 14 minutas que sintetizam resultados de pesquisas sobre atuação profissional realizadas pelo CREPOP do referido estado. A análise foi apoiada pelo software MAXQDA®. **RESULTADOS:** Identificou-se como dificuldades aspectos relacionados a: 1) atuação multiprofissional e interdisciplinar; 2) técnicas e formação; 3) gestão; 4) infraestrutura e recursos humanos; e 5) questões éticas. **CONCLUSÃO:** A forma como as políticas públicas se organizam, seus investimentos e precarizações, contribuem para moldar as práticas profissionais em Psicologia.

PALAVRAS-CHAVE: Psicologia. Políticas Públicas. Práticas Profissionais.

Presentado 19 jun. 2023, Aceptado 10 sept. 2024,

Publicado 24 oct. 2024

Rev. Psicol. Divers. Saúde, Salvador, 2024;13:e5294

<http://dx.doi.org/10.17267/2317-3394rpd.2024.e5294> | ISSN: 2317-3394

Editoras responsables: Mônica Daltro, Marilda Castelar

Cómo citar este artículo: Jacinto, P. M. S., & Rocha, R. V. S. (2024).

Desafíos enfrentados por psicólogos en la política pública:

Análisis de los informes de investigación de un Consejo Regional.

Revista Psicologia, Diversidade e Saúde, 13, e5294. <http://dx.doi.org/10.17267/2317-3394rpd.2024.e5294>

org/10.17267/2317-3394rpd.2024.e5294



ABSTRACT | INTRODUCTION: Brazilian psychology has a historical background characterized by the integration of self-employment and private practice. However, the Brazilian Federal Constitution of 1988 introduced public policies that significantly changed the professional scenario. In 2006, the Brazilian Conselho Federal de Psicologia – CFP (Federal Council of Psychology) established the Centro de Referência Técnica em Psicologia e Políticas Públicas – CREPOP (Center for Technical Reference in Psychology and Public Policies) with the purpose of investigating and enhancing work in this domain. **OBJECTIVE:** The objective of this article is to analyze the challenges faced by psychologists involved in public policy initiatives in the state of Bahia, Brazil. **METHOD:** The study commenced with a documentary research approach, examining 14 research reports that synthesized the outcomes of investigations conducted by CREPOP in the aforementioned state. The analysis was facilitated through the utilization of the MAXQDA® software. **RESULTS:** The results revealed several issues about: 1) the complexities of multidisciplinary and interdisciplinary collaboration; 2) techniques and training; 3) management practices; 4) infrastructure and human resources; and 5) ethical considerations. **CONCLUSION:** It is evident that the organization, allocation of resources, and overall precariousness of public policies significantly influence professional practices within the field of psychology.

KEYWORDS: Psychology. Public Policy. Professional Practice.

Introducción

La promulgación de la Constitución Federal de 1988 marcó un importante punto de inflexión en la formulación y sistematización de las políticas públicas brasileñas. Tras un período de represión y escasa participación popular en la política institucional, este documento surgió como una promesa de participación activa de la sociedad civil en la configuración del Estado brasileño.

Dentro del marco constitucional, el “Capítulo II” se destaca por sus disposiciones que abordan los derechos sociales que deben ser garantizados por el Estado. De particular importancia es el “Artículo 6”, que destaca las siguientes directrices defendidas por la sociedad civil organizada:

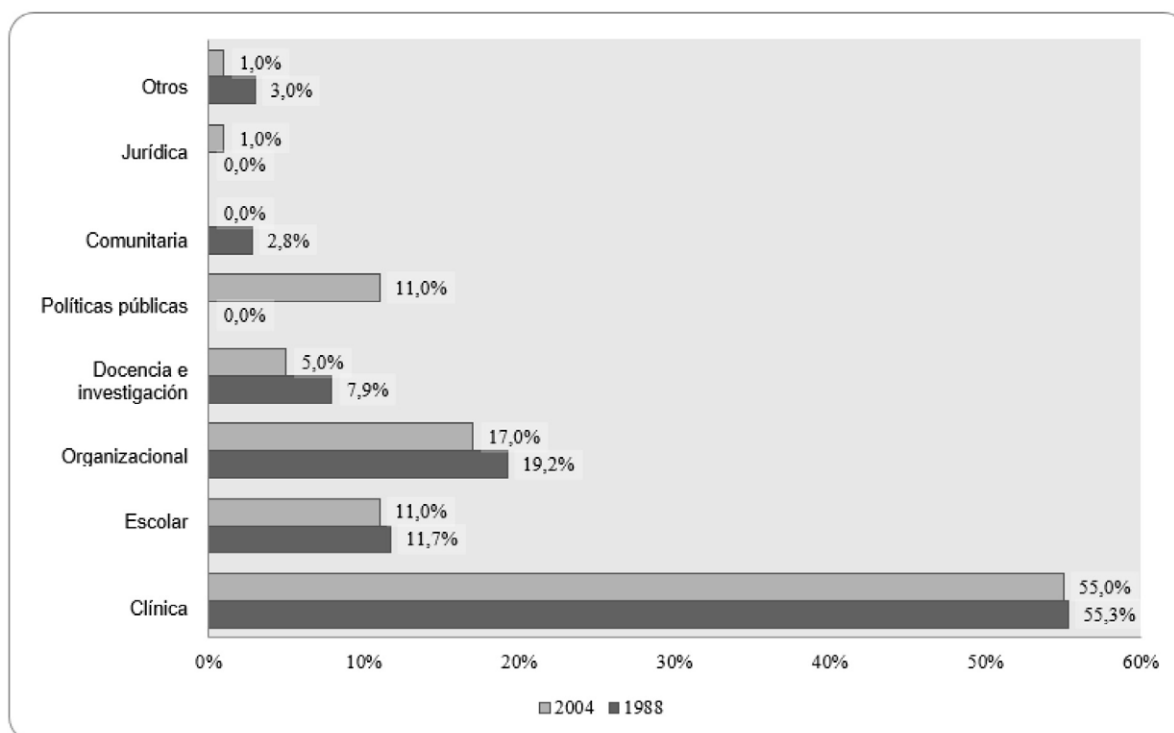
Art. 6 – La educación, la salud, la nutrición, el trabajo, la vivienda, el transporte, el ocio, la seguridad, la seguridad social, la protección de la maternidad y la infancia, y la asistencia a los indigentes, son derechos sociales, como se establece en esta Constitución ([Constituição da República Federativa do Brasil, 1988](#)).

En este artículo, el Estado reconoce su responsabilidad frente a los ciudadanos en diversas áreas consideradas fundamentales para el bienestar humano. Este texto, junto con otras disposiciones pertinentes previstas en la Constitución Federal, sirve de base para la creación y estructuración de políticas públicas destinadas a la realización efectiva de los derechos sociales mencionados. Por ejemplo, la Ley Federal nº [8.080](#), promulgada el 19 de septiembre de 1990 (1990), y la Ley Federal nº [8.742](#), promulgada el 7 de diciembre de 1993 (1993), proporcionan el marco para el desarrollo de las políticas públicas de salud y asistencia social, respectivamente. Estas leyes se rigen jurídicamente por los principios establecidos en la Constitución Federal Brasileña ([Constituição da República Federativa do Brasil, 1988](#)). Además, la participación civil en la gobernanza a través de mecanismos de control social es otro elemento crucial presente en las políticas públicas, reforzado aún más por las disposiciones constitucionales.

Además, la implementación de la Constitución de 1988 y la posterior expansión de las políticas públicas en dominios como salud, educación y justicia han tenido un impacto notable en el campo de la Psicología como profesión. En una publicación del Consejo Federal de Psicología (CFP) titulada “¿Quién es el Psicólogo Brasileño?”, que data de 1988, se realizó una encuesta nacional para conocer el perfil profesional y académico de los psicólogos ([CFP, 1988](#)). Los resultados revelaron poca diversidad en la práctica profesional, con el 55,3% de los psicólogos dedicados principalmente al trabajo clínico, a menudo como autónomos. Además, el 11,7% de los psicólogos estaban empleados en el sector educativo, mientras que el 19,2% participaban en entornos organizativos. El resto de los profesionales se distribuía entre diversas áreas como la docencia, la investigación y la psicología comunitaria. Cabe destacar que la publicación no destacaba ninguna representación numérica significativa de los psicólogos en el ámbito de las políticas públicas.

En 2004, el CFP colaboró con el Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadística (IBOPE) para realizar una encuesta adicional, con el objetivo de recopilar datos actualizados sobre el perfil profesional de los psicólogos. Esta encuesta, que contó con la participación de 2.000 psicólogos, constituía la investigación documentada más reciente realizada por la CFP para este fin específico en el momento en que se publicaron los documentos analizados en este artículo¹. La Figura 1 ilustra la comparación de los datos de las dos encuestas mencionadas, destacando las variaciones que se produjeron durante este período de tiempo:

Figura 1. Porcentaje de psicólogos por campo profesional en Brasil (1998-2004)



Fuente: los autores, basándose en el Consejo Federal de Psicología (1988; 2004²).

Durante el período comprendido entre las dos encuestas, hubo una notable expansión de los servicios públicos y un aumento de los concursos y selecciones que ofrecían puestos para psicólogos. Esto resultó en la integración gradual de la Psicología en áreas antes inexploradas, como la gestión pública, las medidas socioeducativas, la preservación del medio ambiente, la defensa civil, la seguridad pública y diversas instituciones jurídicas. Además, cabe destacar el crecimiento significativo de la participación de la Psicología con las poblaciones económicamente vulnerables, en particular a través de las políticas de asistencia social.

El análisis de los eventos de psicología también pone de relieve la creciente amplitud de las actividades y su integración en las políticas públicas. En 2000, el CFP organizó la 1ª Muestra Nacional de Prácticas en Psicología, que exhibió aproximadamente 1.500 trabajos abarcando diversas áreas y temas, incluyendo salud mental, violencia, envejecimiento, discapacidad, abuso de sustancias, prostitución, trabajo, ciudadanía, institucionalización, entre otros. Este evento demostró un enfoque más interdisciplinario, generalizado e innovador de la psicología (Ferreira Neto, 2010). Posteriormente, en 2012, se reintrodujo la Muestra Nacional de Prácticas en Psicología, que atrajo más de 4.000 trabajos y contó con la participación de 12.500 psicólogos y estudiantes. Esto subrayó aún más el alcance en expansión de la acción y el compromiso psicológicos.

¹ Durante la redacción de este artículo, en 2021, el CFP realizó el Censo de la Psicología Brasileña, un amplio estudio publicado en dos volúmenes (CFP, 2022a; 2022b). Sin embargo, se tomó la decisión de no incluir los datos de estos volúmenes en este artículo con el fin de centrarse en el escenario esbozado durante el período cubierto por los documentos analizados.

² En la investigación publicada en 1988, no se dispone de datos específicos sobre la participación de los psicólogos en el ámbito de la justicia. Del mismo modo, la investigación publicada en 2004 no ofrece datos específicos sobre la participación de los psicólogos en el sector comunitario.

En respuesta a este panorama cambiante y con el compromiso de incorporar las especificidades del trabajo en políticas públicas, la PPC introdujo el Banco Social de Servicios en Psicología (Banco Social de Serviços em Psicologia) en 2003. Esta iniciativa abarcaba una serie de actividades que unían a los psicólogos en el trabajo orientado al social, incluyendo iniciativas centradas en el empleo y la generación de ingresos, proyectos socioeducativos, apoyo a la salud mental, atención a niños y adolescentes en situación de riesgo social, compromiso con el sistema penitenciario y la seguridad pública, procesos educativos y comunicación social, entre otros. El Banco Social de Servicios en Psicología tenía como objetivo proporcionar una plataforma para que los psicólogos contribuyeran a diversas áreas de preocupación social.

El programa fue diseñado para implementar proyectos de intervención social a través de asociaciones con entidades públicas, aprovechando las horas de trabajo voluntario de los psicólogos brasileños. El objetivo del programa era utilizar los recursos, las prácticas y las estrategias de intervención innovadoras de la psicología para promover la salud, defender los derechos humanos y fomentar el desarrollo general de la ciudadanía. Implementado hasta 2005, el programa logró varios resultados significativos, entre ellos: mostrar prácticas psicológicas que históricamente habían recibido poca visibilidad; fomentar una colaboración más estrecha entre los psicólogos y el gobierno, destacando así el potencial de los psicólogos en la implementación de políticas públicas; fortalecer el papel de los psicólogos en la formulación de políticas públicas; y contribuir a la exploración de alternativas basadas en la psicología para abordar los problemas sociales en Brasil (CFP, 2005a).

Basándose en esta experiencia, el CFP sustituyó el Banco Social de Servicios en Psicología con la creación del Centro de Referencia Técnica en Psicología y Políticas Públicas (CREPOP) en 2006. El objetivo principal del CREPOP es identificar prácticas significativas dentro del campo de la psicología, sistematizarlas y documentarlas, y posteriormente difundir este conocimiento a la sociedad. Al producir y compartir información completa y fiable, el CREPOP

mejora la orientación proporcionada por el Sistema de Consejos de Psicología (incluidos los Consejos Federales y Regionales) y promueve el desarrollo de la comprensión teórica y técnica de los psicólogos de los procesos involucrados en la formulación, planificación e implementación de políticas públicas (CREPOP, 2008).

Durante su creación, el CREPOP se diseñó sobre la base de tres directrices generales concebidas a escala nacional, pero que también tenían en cuenta las especificidades regionales. En primer lugar, sirve como catalizador de acciones políticas dentro del Sistema de Consejos de Psicología, funcionando como un "Recurso de Gestión" que facilita la coordinación y colaboración entre los Consejos Regionales y Federales de Psicología y los servicios públicos. En segundo lugar, se centra en la "Investigación Permanente en Políticas Públicas" para actualizar continuamente el conocimiento del Sistema de Consejos de Psicología en relación con la psicología y las políticas públicas brasileñas. Por último, tiene como objetivo investigar la práctica profesional de los psicólogos en las políticas públicas, tratando de comprender los aspectos centrales y las dimensiones teórico-prácticas de su participación (CREPOP, 2008; 2012).

Sin embargo, se reconoce que a pesar de los avances logrados, la práctica de la psicología en las políticas públicas aún no está a la altura de las necesidades de la población, agravadas por el desmantelamiento observado en las administraciones que pretenden socavar las intervenciones estatales. En consecuencia, este estudio pretende dar cuenta del papel de la psicología en las políticas públicas, haciendo especial hincapié en el análisis de los desafíos narrados por los profesionales que trabajan en diversos ámbitos. A partir de los informes de investigación desarrollados por el CREPOP del Consejo Regional de Psicología de Bahía (CREPOP/CRP-03), el estudio busca discutir los obstáculos encontrados por la psicología en este campo de práctica y validar las contribuciones realizadas por los profesionales de la gestión pública, valorando sus perspectivas y experiencias únicas dentro de sus respectivos contextos de servicio.

Materiales y métodos

Este artículo presenta una metodología de investigación cualitativa descriptiva documental. El análisis se centra en los registros de investigaciones realizadas por el Centro de Referencia Técnica en Psicología y Políticas Públicas (CREPOP) del Consejo Regional de Psicología de la 3ª Región en Bahía (CRP-03)³. Estos informes de investigación sirven como documentos concisos que proporcionan datos localizados derivados de la investigación nacional sobre los psicólogos que trabajan en el campo de las políticas públicas.

El CREPOP, como se mencionó anteriormente, es un sector operativo del Sistema de Consejos de Psicología establecido en 2006 con el propósito de realizar investigaciones y proporcionar apoyo a los Consejos Profesionales de Psicología en la orientación de la Psicología y las políticas públicas. Como parte de sus esfuerzos, se llevan a cabo investigaciones a nivel nacional con varias etapas que implican el mapeo del campo de trabajo de los psicólogos en todo el país. Estas investigaciones emplean herramientas como entrevistas, círculos de conversación, cuestionarios y otros métodos para recopilar datos sobre el trabajo diario de los profesionales involucrados en las políticas públicas (CFP, 2012). Al final de cada proceso de investigación, se publica un documento de referencia dirigido a los profesionales y estudiantes implicados en el campo específico de actividad investigado. En la fase de producción de datos, se consulta a los profesionales que participan activamente en la aplicación de las políticas públicas. Este enfoque se basa en el entendimiento de que estos profesionales

representan la fuente más valiosa de información sobre la práctica profesional.

Durante el proceso de investigación del CREPOP, se compilan y presentan al PPC informes regionales que proporcionan datos locales sobre la práctica profesional. En consonancia con ello, el CRP-03 ha adoptado la práctica de elaborar documentos condensados que presentan los resultados de la investigación relacionados específicamente con su estado. Estos documentos, denominados "informes de investigación", sirven para anticipar y sistematizar los conocimientos generados a escala regional. Los informes de investigación proporcionan una visión concisa de la política pública específica que se está investigando, los desafíos a los que se enfrentan los psicólogos en este campo, las herramientas clave utilizadas, los dilemas éticos encontrados, los marcos teóricos empleados y otra información relevante relativa a la práctica diaria de la Psicología. Incluyen temas como el número de profesionales de la psicología implicados en esa política pública, sus funciones y procesos de trabajo, las teorías que adoptan y los aspectos éticos de su práctica.

Recopilamos todos los informes de investigación disponibles en el sitio web del CRP-03 hasta 2022, momento en el que tuvo lugar este estudio. El Tabla 1 ofrece una visión general de los informes de investigación disponibles publicados por el CRP-03.

³ Los informes de investigación discutidos en este artículo son documentos de acceso público y se puede acceder a ellos en el sitio web del CRP-03 (Consejo Regional de Psicología de Bahía) en la siguiente URL: <https://crp03.org.br/crepop/producoes-regionais/minutas-de-pesquisa/>.

Tabla 1. Lista de informes de investigación consultados e indicación del número de profesionales escuchados para su elaboración

Año	Tema del expediente de investigación	Número de psicólogos entrevistados ⁴
2007	Sistema penitenciario	29
2008	Atención Primaria	14
2008	Educación inclusiva	24
2008	Medidas socioeducativas en un contexto abierto	18
2008	Servicios para combatir la violencia contra las mujeres	27
2009	Centros de Referencia Especial de Asistencia Social (CREAS)	39
2009	Educación básica	13
2009	Educación básica	10
2010	Movilidad urbana, transporte y tráfico	70
2010	Centro de Referencia de Asistencia Social (CRAS)	05
2010	Políticas de promoción de la ciudadanía LGBTTT	12
2010	Deporte Política pública	12
2018	Servicios Hospitalarios de Media y Alta Complejidad del	09
2019	Sistema Nacional de Salud Pública (SUS) de Brasil	18

Fuente: los autores (2024).

Para facilitar la lectura y el análisis de los informes de investigación, se empleó el software MAXQDA®. Este software ofrecía diversas funciones y herramientas, como recursos de codificación, la posibilidad de leer segmentos codificados y ayudas visuales como nubes de palabras, retratos de documentos y MAXMaps. La utilización de MAXQDA® mejoró el proceso de análisis, garantizando una mayor eficacia y objetividad. Además, el software facilitó la organización y la interpretación de la gran cantidad de datos de la investigación, lo que permitió un examen exhaustivo y minucioso.

El proceso de análisis implicó los siguientes pasos: 1) Lectura minuciosa de los informes de investigación; 2) Establecimiento de categorías principales para guiar el proceso de codificación; la codificación implicó marcar segmentos con etiquetas como subcategorías; las categorías principales incluían dificultades relacionadas con el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar, dificultades técnicas y de formación, dificultades de gestión, dificultades de infraestructura y cuestiones éticas; 3) Relectura de los informes de investigación, marcando segmentos con las subcategorías identificadas; 4) Revisión y refinamiento de la colección de códigos para eliminar repeticiones y garantizar la precisión; 5) Exclusión de subcategorías presentes en un solo documento; 6) Utilización de las herramientas de análisis y las características visuales del software MAXQDA® para examinar la relación entre las categorías, su distribución y la revisión de pasajes relevantes. Estos pasos condujeron a los resultados de la investigación, que se presentarán a continuación.

⁴Es posible que las cifras reales sean inferiores a las comunicadas debido a la inclusión de respuestas duplicadas de profesionales que participaron en entrevistas individuales y de grupo durante el proceso de investigación. Sin embargo, es importante señalar que esto no disminuye la importancia de los resultados generados por estos estudios de investigación.

Resultados y discusión

El proceso de análisis incluyó varias categorías principales que guiaron la codificación de los informes de investigación. La categoría 01 se centraba en las dificultades asociadas a la práctica multiprofesional e interdisciplinaria, mientras que la categoría 02 abordaba los desafíos técnicos y de formación. La categoría 03 abarcaba las dificultades relacionadas con la gestión pública, la categoría 04 exploraba las cuestiones de infraestructura y recursos humanos, y la categoría 05 profundizaba en las preocupaciones éticas. Estas categorías proporcionaron un marco para analizar los datos y obtener información sobre los desafíos a los que se enfrentan la Psicología y las políticas públicas.

Categoría 01: desafíos en la práctica multiprofesional e interdisciplinaria

Esta categoría se centra en el concepto de acción multidisciplinaria e interdisciplinaria, que es un aspecto fundamental en las grandes políticas públicas como el Sistema Nacional de Salud (SUS) y el Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) (Salgado, 2017). Abarca las dificultades que surgen cuando profesionales de diferentes disciplinas colaboran y trabajan juntos en el contexto de las políticas públicas. La categoría destaca la necesidad de navegar a través de diversas perspectivas profesionales, coordinar esfuerzos e integrar conocimientos y prácticas de diferentes campos para abordar eficazmente cuestiones sociales complejas.

El término "multidisciplinaria" se refiere a la colaboración entre equipos de trabajo formados por profesionales de diversos campos. Por otro lado, "interdisciplinaria" implica el intercambio de conocimientos entre profesionales de distinta formación, lo que da lugar a la creación de un conocimiento integrado y global. El enfoque interdisciplinario pretende abordar tareas que no están adecuadamente cubiertas por actividades altamente especializadas. Nuestro examen de los documentos se centró en identificar los desafíos relacionados con este aspecto, haciendo especial hincapié en la participación de los psicólogos en entornos de trabajo colaborativo. La Tabla 2 presenta las subcategorías que se formularon a partir de nuestro análisis, junto con la frecuencia de su aparición.

Tabla 2. Desafíos de la práctica multiprofesional e interdisciplinaria

Subcategoría	Documentos con incidencia	
	N	%
Trabajo multiprofesional	10	71,4
Validación de la psicología	7	50
Participación en entornos colectivos	5	35,7
Total de documentos con categoría⁵	13	92,8

Fuente: los autores (2024).

El análisis reveló que los profesionales de la Psicología se enfrentan a desafíos a la hora de establecer una colaboración eficaz con profesionales de otros campos, en particular los del Derecho y la biomedicina. En este contexto, el dominio del discurso médico es evidente, ya que a menudo constriñe fenómenos complejos a aspectos exclusivamente biológicos, lo que provoca conflictos entre la Psicología y otras disciplinas. También se destacaron los problemas de comunicación, especialmente en relación con temas polémicos como la violencia, la sexualidad y la justicia, que pueden obstaculizar la colaboración interdisciplinaria. Estas dificultades repercuten en la naturaleza colaborativa del trabajo, que a menudo se pretende llevar a cabo en un formato colectivo.

⁵En el recuento total presentado en este cuadro y en los siguientes, se han excluido los documentos duplicados que contienen múltiples subcategorías dentro de la misma categoría principal de dificultades. De este modo se garantiza que cada documento sólo se cuente una vez, independientemente del número de subcategorías mencionadas dentro de esa categoría específica.

Los profesionales de la psicología también expresan una sensación de aislamiento en determinados entornos de trabajo, ya que los temas psicológicos esenciales a menudo se delegan exclusivamente a los psicólogos, lo que resulta en una integración limitada con otros miembros del equipo. Los profesionales que trabajan en el sistema penitenciario y en las políticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos destacaron que este proceso ha llevado al aislamiento del sector de la psicología de otras disciplinas. Además, existe una falta de reconocimiento del papel de la Psicología en las políticas públicas, especialmente en ámbitos ajenos a la sanidad, donde su incorporación es relativamente reciente y/o poco consolidada, como la educación, el deporte, la justicia y la asistencia social. Incluso dentro del sector sanitario, existe una falta de comprensión entre directivos y colegas sobre el alcance de la Psicología, lo que lleva a la infrautilización de sus capacidades potenciales.

Los resultados de la investigación indican un bajo nivel de participación de los psicólogos en espacios colectivos como foros, sindicatos, asociaciones y consejos de control social. La importancia de la participación activa en estos espacios se destaca en los informes, ya que contribuye a la organización de la profesión y la reafirmación de su importancia en las políticas públicas. Hur (2007) argumentó que el compromiso político en las organizaciones profesionales es crucial para el desarrollo de la Psicología brasileña, abogando por el compromiso social y la protección de los derechos sociales. Sin embargo, los informes analizados revelan una tendencia actual de marginación y desaliento de estos espacios, lo que lleva a un debilitamiento de la articulación profesional. Esta disminución es percibida por los profesionales y tiene un impacto en sus prácticas de trabajo.

Esta categoría de dificultades destaca un contraste con el estándar esperado de actuación de la Psicología en las políticas públicas, que enfatiza el abordaje en equipo. En el campo de la salud pública, la adopción de la práctica multidisciplinaria ha sido reconocida como una estrategia de formación, fomentando alianzas entre las instituciones de enseñanza y el SUS, como se ve en la implementación de residencias multidisciplinarias en salud (Bezerra & Cury, 2020). Del mismo modo, en el ámbito de la asistencia social, la Psicología es considerada parte integrante de los

equipos mínimos, junto a los trabajadores sociales, en todos los niveles de protección. En consecuencia, el fomento de la interdisciplinariedad es una característica de las políticas públicas identificadas (Thiesen, 2008).

La interdisciplinariedad se refiere a un paradigma que pretende trascender las fronteras disciplinarias fomentando la integración de diversos ámbitos de conocimiento (Thiesen, 2008). Este enfoque cuestiona la compartimentación del conocimiento y promueve los intercambios entre distintos agentes. En el ámbito de las ciencias humanas, donde no se buscan verdades absolutas, una perspectiva interdisciplinar adquiere gran importancia. Según Goldman (1979), romper con el modelo disciplinario permite múltiples interpretaciones de un mismo fenómeno, lo que posibilita una comprensión más profunda de sus diversas dimensiones. Este proceso dialéctico implica la comprensión de la relación entre los componentes individuales y el todo más amplio, lo que resulta en la generación de nuevos conocimientos que integran y articulan las perspectivas existentes (Carneiro et al., 1994). Dadas las complejas necesidades de los usuarios de los servicios públicos, la atención integral que abarca una amplia gama de aspectos no puede ser prestada eficazmente por una única categoría profesional.

Los retos surgen cuando se intenta aplicar este conocimiento a la práctica profesional de la Psicología. Si bien hay una creciente demanda de equipos multidisciplinarios, la verdadera interdisciplinariedad se produce cuando el conocimiento colectivo se construye activamente y se comparte entre los miembros del equipo. Sin embargo, en el contexto de la Psicología brasileña, el compromiso con otras profesiones es un desarrollo relativamente reciente, especialmente si se considera el predominio histórico de la práctica clínica individual. Además, la reciente integración de la Psicología en las políticas públicas va acompañada de una comprensión limitada entre los profesionales de otros campos con respecto al papel de los psicólogos en la prestación de servicios, en particular cuando se desvía del modelo clínico individual tradicional. Esta comprensión limitada complica aún más la aplicación efectiva de la interdisciplinariedad en la práctica.

En consecuencia, la convergencia de estos factores contribuye a las dificultades mencionadas, incluyendo la limitada historia de la Psicología en el trabajo

multidisciplinario e interdisciplinario, la falta de conciencia entre otros miembros del equipo acerca de las contribuciones de la Psicología, y las lagunas existentes en la formación de psicólogos para participar efectivamente en el trabajo en equipo dentro de las políticas públicas. Como señalaron anteriormente [Oliveira](#), Garrido y Jacinto (2020), la formación actual en Psicología a menudo se queda corta en la preparación de profesionales para el trabajo colaborativo en el contexto de las políticas públicas.

Categoría 02: obstáculos técnicos y de formación

En esta categoría, las dificultades están relacionadas con los aspectos procedimentales, actitudinales y conceptuales necesarios para la práctica de la psicología en las políticas públicas. Las Directrices Curriculares Nacionales (NCGs) para los programas de pregrado en Psicología delinean un conjunto de habilidades y competencias que los psicólogos deben poseer, incluyendo la capacidad de desarrollar intervenciones de salud, tomar decisiones informadas, comunicarse efectivamente con otros profesionales y el público, y demostrar liderazgo en equipos multidisciplinarios (Resolução CNE/CES nº 5, 2011)⁶.

Sin embargo, como destacan [Oliveira](#), Garrido y Jacinto (2020), el trabajo en políticas públicas va más allá del ámbito predefinido en el currículo, exigiendo una postura ética alineada con los derechos humanos y los principios esbozados en las normas jurídicas que rigen cada política específica. Los resultados de esta categoría se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Obstáculos técnicos y de formación

Subcategoría	Documentos con incidencia	
	N	%
Formación continua y supervisión	8	57,1
Conocimiento de las políticas públicas	5	35,7
Cualificaciones	5	35,7
Identidad profesional	5	35,7
Especificidades de la práctica en las políticas públicas	3	24,4
Marco teórico específico de la psicología	2	14,3
Total de documentos con categoría	11	78,5

Fuente: los autores (2024).

El principal desafío señalado es la insuficiente disponibilidad de formación continua y supervisión, a pesar de la existencia de estrategias de formación continua en el SUS y el SUAS ([Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome](#), 2004). Los resultados indican que estas estrategias no se han aplicado eficazmente, lo que ha dado lugar a una deficiencia percibida entre los profesionales que afecta directamente a la calidad de la prestación de servicios. La falta de cualificación adecuada entre los profesionales se identificó como una consecuencia de este problema. Los encuestados señalaron además que la falta de cualificación no es específica de la Psicología, sino que se extiende a todo el equipo, lo que impide la aplicación satisfactoria de las políticas según lo previsto.

⁶ Durante el período de evaluación de este artículo, se publicaron nuevas Directrices Curriculares Nacionales para el curso de psicología (Resolução CNE/CES nº 1, 2023). Sin embargo, se optó por mantener la mención a las directrices de 2011 para preservar la fidelidad al período en que se realizó la redacción de este texto.

Otra dificultad señalada es el desconocimiento de la política pública en la que actúan los profesionales, en particular dentro de la política de asistencia social. Esta cuestión se extiende también al campo de la salud, a pesar de la implicación histórica de la Psicología en esta área. En consecuencia, los profesionales enfatizaron la necesidad de una mejor comprensión del papel específico y de la práctica de la Psicología dentro de las políticas públicas. Este problema puede atribuirse a deficiencias en la formación de grado, así como a la falta de estrategias eficaces de formación continua tras la graduación.

La complejidad de las demandas encontradas en las políticas públicas exige un desarrollo profesional continuo. [Miccas](#) y [Batista](#) (2014) destacan la importancia de la formación continua en las políticas de salud y asistencia social. Ambas áreas destinan recursos a la capacitación, pero el modelo adoptado es considerado insuficiente por los autores. A veces, los temas abordados en los programas de formación están desconectados de la práctica real o se implementan de manera inadecuada, sin abarcar todo el ámbito de trabajo. Además, [Oliveira](#), [Garrido](#) y [Jacinto](#) (2020) descubrieron que algunos profesionales realizan una "formación continua autodirigida" en lugar de seguir los programas institucionales. Estos hallazgos subrayan la importancia de integrar las actividades de capacitación en la rutina y planificación de la implementación de políticas públicas.

Junto con estos desafíos, hay una limitada disponibilidad de referencias específicas para la Psicología, lo que refleja el desarrollo relativamente reciente de este campo con limitada producción académica y materiales de orientación. Estos factores repercuten en la formación de la identidad profesional de los psicólogos que trabajan en el ámbito de las políticas públicas. Como resultado, algunos profesionales pueden no reconocer o

adoptar plenamente los aspectos únicos de su trabajo dentro de este contexto, lo que lleva a una tendencia a replicar actividades más tradicionales, como la práctica clínica individual, que es un área más establecida dentro de la profesión.

[Brigagão](#), [Nascimento](#) y [Spink](#) (2011) profundizan en esta cuestión, haciendo hincapié en que la interfaz entre la Psicología y las políticas públicas se extiende más allá de los conocimientos técnicos. La diversidad de demandas dentro de las políticas públicas requiere que los profesionales redefinan su práctica, lo que implica una comprensión teórica profunda de las teorías psicológicas con el fin de desarrollar intervenciones científicamente fundamentadas y contextualmente apropiadas dentro de cada contexto político. En realidad, la formación formal en Psicología puede transmitir a menudo conocimientos rígidos y descontextualizados, lo que supone un desafío profesional a la hora de organizar una práctica que aborde eficazmente las demandas del trabajo en la esfera pública.

Categoría 03: dificultades de gestión pública

Los informes presentan instituciones y servicios con diferentes formas de ejecución. Aunque todas ellas tienen como centralidad la ejecución estatal, se han identificado asociaciones público-privadas, estrategia adoptada por algunos gobiernos. En esta categoría se incluyen dificultades derivadas de aspectos gerenciales, que involucran la gestión directa de los servicios públicos (coordinaciones y otros cargos de jefatura inmediata) u otros sectores de los poderes ejecutivo y legislativo encargados de velar por el perfeccionamiento y cumplimiento de las normas legales que implementan y regulan cada política. Los resultados se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4. Dificultades de la gestión pública

Subcategoría	Documentos con incidencia	
	N	%
Red sectorial e intersectorial	14	100
Gran demanda y capacidad de servicio	11	78,5
Contratos de trabajo	9	64,3
Remuneración	8	57,1
Descentralización territorial	7	50
Examen de acceso a la función pública	7	50
Existencia y aplicación de las leyes	7	50
Rotación	6	42,8
Interferencia del poder político local	6	42,8
Financiación e inversión	5	35,7
Autonomía de los servicios	4	28,5
Burocracia	3	24,4
Desviaciones de rol	3	24,4
Conocimiento de la política por parte de los directivos	3	24,4
Asistencia al usuario	2	14,3
Intermitencia de los servicios	2	14,3
Total de documentos con categoría	14	100

Fuente: los autores (2024).

Las dificultades relacionadas con la gestión se destacaron sistemáticamente en los informes analizados y fueron también la categoría con mayor frecuencia de ocurrencia. Entre los desafíos identificados, se destacaron los problemas asociados a la red sectorial e intersectorial, caracterizados por barreras en los procesos de derivación, apoyo matricial y seguimiento de casos dentro y entre servicios que operan dentro de la misma política o a través de diferentes políticas públicas. Los problemas específicos incluyeron una articulación deficiente, relaciones sectoriales e intersectoriales débiles, dependencia de contactos informales y personales debido a la ausencia de protocolos establecidos, conocimiento limitado de la red por parte de los profesionales, comunicación inadecuada con las secretarías y desafíos en el seguimiento de las remisiones.

El segundo problema mencionado con más frecuencia fue el desajuste entre la magnitud de la demanda y la capacidad del servicio para satisfacerla, lo que a menudo conduce a la saturación. Esta situación refleja la escasez de recursos humanos y materiales y unas políticas de gestión que no prevén ni abordan este escenario. En particular, se destacó la escasez de psicólogos en plantilla, contando algunos servicios con un solo profesional responsable de atender la demanda de todo un municipio. Este desequilibrio entre la demanda de servicios y la mano de obra disponible plantea desafíos importantes para la prestación eficaz de servicios psicológicos en las políticas públicas.

En los informes también se hizo hincapié en los aspectos relacionados con la gestión de los recursos humanos. Se plantearon quejas sobre la precariedad de las relaciones laborales, la remuneración inadecuada teniendo en cuenta la importancia y la carga de trabajo, así como el número limitado de licitaciones públicas, lo que provoca una elevada rotación de profesionales. Cuando se trabaja en la comunidad, es crucial establecer una conexión entre el equipo y la comunidad. Sin embargo, esto se ve dificultado por la frecuente rotación de profesionales y la falta de estabilidad laboral. Como consecuencia, algunos profesionales acaban asumiendo responsabilidades que van más allá de la descripción original de su puesto, lo que conduce a desviaciones de rol.

Además de los desafíos en la gestión del personal, los profesionales también plantean su preocupación por el aspecto territorial de la prestación de servicios. Destacan la falta de servicios adecuados que atiendan a las zonas rurales, ya que la mayoría de los servicios se centran predominantemente en las regiones urbanas. Además, se ha observado que en el campo hay escasez de servicios, con una concentración de recursos e instalaciones en las capitales y los grandes centros urbanos. Esta distribución desigual de los servicios crea barreras de acceso y dificulta la prestación de una atención integral a las personas que residen en zonas rurales y remotas.

La interferencia del gobierno local en la aplicación de las políticas públicas se identifica como un obstáculo importante. A menudo, existe un desajuste entre los objetivos establecidos en las directrices legales y las acciones emprendidas por las autoridades locales. La burocracia excesiva, la inversión inadecuada y la financiación insuficiente del sector público agravan aún más estos desafíos, obstaculizando la eficiencia y la eficacia de los procesos de trabajo. Como consecuencia, los servicios pueden llegar a ser intermitentes, con interrupciones de las operaciones debidas a decisiones de gestión o a limitaciones presupuestarias. Además, se ha puesto de relieve la falta de atención a las necesidades de los usuarios, incluidos aspectos cruciales como la ayuda al transporte para garantizar su acceso continuado a los servicios. Estos factores repercuten significativamente en la autonomía y la calidad de los servicios, impidiendo que alcancen plenamente los objetivos previstos debido a obstáculos relacionados con la gestión.

Los profesionales destacaron los escasos conocimientos del personal directivo en materia de políticas públicas, lo que puede atribuirse al nombramiento de personas en función de sus afiliaciones políticas más que de su competencia técnica. La implicación de los psicólogos en la gestión de los servicios y las políticas públicas es todavía relativamente nueva y está menos desarrollada que su implicación en la prestación de servicios/asistencia. Esta falta de implicación aleja a la profesión de los procesos de toma de decisiones y dificulta el desarrollo de prácticas y teorías relacionadas con este ámbito.

Sin embargo, temas como la interseccionalidad y la coordinación de la red de políticas públicas han recibido atención e investigación (Carmo & Guizardi, 2017). Se han enfatizado las dificultades en la coordinación de servicios dentro de una política, así como entre diferentes políticas públicas. Se reconoce que el fortalecimiento de la red es esencial para alcanzar el objetivo del Estado de proporcionar atención integral a los ciudadanos, un objetivo que se relaciona directamente con el papel de la psicología.

La calidad de los servicios prestados está estrechamente vinculada a las condiciones de trabajo y a unos protocolos de actuación bien definidos. Reconociendo esta relación, ha habido discusiones entre consejos profesionales, consejos de control social y sindicatos sobre estos temas. Jacinto (2021) enfatiza que el abordaje de estos desafíos requiere un mayor compromiso político de los psicólogos en los consejos, mesas de negociación, audiencias públicas y otros espacios institucionales. El autor también destaca la importancia del diálogo entre los gestores, ya que a menudo se observa que las administraciones municipales y estatales pueden no estar preparadas debido a la falta de comprensión de las realidades de cada servicio público. Así pues, la coordinación de estos servicios debe aclarar los objetivos, las posibilidades y las limitaciones de la colaboración dentro de la red. Participando activamente y abogando por estos cambios, el campo de la psicología puede contribuir a mejorar la eficacia y la calidad generales de las políticas y los servicios públicos.

Categoría 04: problemas de infraestructura y recursos humanos

Se ha decidido diferenciar esta categoría de la anterior, destacando las implicaciones concretas de la financiación y la ejecución de los servicios, con especial énfasis en los impactos objetivos observados en las instituciones, específicamente en las áreas de infraestructuras y recursos humanos. Como se muestra en la Tabla 5, se destacan las dificultades relacionadas con las condiciones físicas de trabajo y la disponibilidad de personal.

Tabla 5. Problemas de infraestructura y recursos humanos

Subcategoría	Documentos con incidencia	
	N	%
Recursos materiales	12	85,7
Infraestructura física	7	50
Condiciones de trabajo adecuadas	4	28,5
Recursos humanos	3	24,4
Total de documentos con categoría	13	92,8

Fuente: los autores (2024).

Según los informes, los profesionales mencionaron con frecuencia una infraestructura física inadecuada para llevar a cabo sus actividades. Entre estas cuestiones se incluían problemas de seguridad, falta de ventilación y mantenimiento deficiente de los entornos. Además, hubo casos de instalaciones ociosas y falta de espacios de trabajo adecuados. En particular, se destacaron las políticas deportivas, que requieren canchas y gimnasios para una práctica eficaz. Los documentos indican que existe una correlación directa entre la calidad del servicio prestado y el estado de las infraestructuras, y que la falta de recursos se traduce en una prestación deficiente a los usuarios y sus familias. La insuficiencia de recursos humanos contribuye aún más a esta situación, ya que la ausencia de equipos completos dificulta el trabajo multidisciplinar en los talleres conjuntos y refuerza un modelo de trabajo individualizado en Psicología.

Uno de los puntos más discutidos fue la falta de recursos materiales, incluyendo la provisión inadecuada de materiales para actividades recreativas, papelería, suministros de oficina y, en particular, materiales para la Evaluación Psicológica. Otro desafío recurrente identificado fue la insuficiencia de recursos para realizar visitas domiciliarias, como la disponibilidad de automóviles o de gasolina, lo que dificulta una estrategia esencial para participar efectivamente en las políticas públicas. Las visitas domiciliarias se consideran un medio para establecer vínculos más estrechos entre los profesionales y los usuarios, mejorando así la calidad de los servicios prestados.

Categoría 05: problemas de ética profesional

La última categoría, aunque no es numéricamente significativa en comparación con las demás, se refiere a las cuestiones éticas con las que se encuentran los psicólogos en sus contextos de trabajo. Este aspecto es crucial, ya que los guiones de entrevista analizados que constituyeron la base de los informes abordan explícitamente cuestiones relativas a dilemas éticos y estrategias para abordarlos. Sin embargo, como se muestra en la Tabla 6, hubo una variabilidad limitada en los resultados dentro de esta categoría.

Tabla 6. Problemas de ética profesional

Subcategoría	Documentos con incidencia	
	N	%
Prejuicios y discriminación	8	57,1
Confidencialidad profesional	3	24,4
Total de documentos con categoría	8	57,1

Fuente: los autores (2024).

En este campo, la principal ocurrencia fue la referencia a las dificultades encontradas por los profesionales cuando se enfrentan a situaciones que involucran prejuicios o actos de discriminación contra los usuarios u otros aspectos relacionados con las políticas públicas. Como se indica en el Código de Ética Profesional del Psicólogo (CFP, 2005b), la práctica o connivencia con cualquier acto de negligencia, discriminación, explotación, violencia, crueldad u opresión se considera como una falta sujeta a medidas disciplinarias por parte del Sistema de Consejos de Psicología.

Los prejuicios contra las usuarias de los servicios se identificaron como un problema importante, especialmente en contextos en los que interviene el sistema judicial, como la aplicación de medidas socioeducativas, el sistema penitenciario y los servicios de acogida para mujeres víctimas de violencia. Se observaron situaciones similares en los servicios de salud mental. Además, se plantearon cuestiones más amplias sobre los prejuicios contra la comunidad LGBTQIA+ y el racismo institucional, que van más allá de las acciones individuales. Los profesionales señalaron las dificultades para comprometerse con la sociedad a la hora de prestar servicios específicos a la población LGBTQIA+, ya que consideraban que el tema era un tabú social. Las demandas sociales a las que se enfrentan las poblaciones que utilizan las políticas públicas pueden estar cargadas de estigmas que perpetúan los prejuicios. Los estudios centrados en los usuarios de drogas ilícitas, las personas con enfermedades mentales y las personas que viven con el VIH, por ejemplo, han revelado casos de discriminación que ocurren dentro de los servicios, no solo fuera de la sociedad, lo que subraya la necesidad de abordar y desafiar las prácticas discriminatorias (Cândido et al., 2012; Garbin et al., 2017). En el ámbito de la asistencia social, esta cuestión impulsó una campaña del Consejo Federal Brasileño de Psicología (CFP) en colaboración con el Foro Nacional de Usuarios de Asistencia Social (FNUSUAS) para combatir los prejuicios contra los usuarios del SUAS.

Por último, también se debatió la cuestión de la confidencialidad profesional. La preservación de la confidencialidad se ve amenazada por los desafíos mencionados anteriormente, como las dificultades en el trabajo en equipo o los entornos de trabajo

inadecuados que no ofrecen medidas adecuadas, como el aislamiento acústico, para proteger la privacidad de las conversaciones confidenciales. Cabe señalar que, a pesar de la importancia de este tema, la confidencialidad profesional sólo se mencionó explícitamente en dos de los documentos analizados.

Conclusión

Este estudio tuvo como objetivo identificar los principales desafíos relatados por los profesionales de Psicología que actúan en el ámbito de las políticas públicas. Se apoyó en el análisis documental, específicamente en materiales de la investigación realizada por el Consejo Regional de Psicología de la 3ª Región en Bahia (CRP-03) a través del Centro de Referencia Técnica en Psicología y Políticas Públicas (CREPOP). La investigación incluyó entrevistas cualitativas con profesionales del área, lo que proporcionó valiosos conocimientos sobre sus experiencias y perspectivas.

El análisis indica que la participación de la Psicología en las políticas públicas es un desarrollo relativamente nuevo, colocando a la profesión en un campo que aún está en proceso de formación. Además de los desafíos más amplios enfrentados en el contexto público brasileño, como financiación limitada, políticas inadecuadas de educación continuada y excesiva burocracia, la Psicología encuentra barreras específicas en la aplicación de sus conocimientos en el ámbito de las políticas públicas. El reconocimiento y la validación de las contribuciones de la Psicología a las políticas públicas por parte de gestores y equipos interdisciplinarios también plantean desafíos para la integración y el impacto de la profesión en este contexto.

Los resultados presentados en este estudio pueden proporcionar información valiosa para que los gestores, los consejos profesionales y las instituciones educativas tomen las medidas adecuadas. El objetivo es dotar a los profesionales de la Psicología de las habilidades y conocimientos necesarios para participar eficazmente en diversos contextos, en particular a la luz de la reciente aprobación de las nuevas Directrices Curriculares Nacionales, que

hacen hincapié en la importancia de reconocer el carácter distintivo de la Psicología como ciencia y profesión. Estas directrices refuerzan la importancia de la integración de la Psicología en las políticas públicas. Tales esfuerzos son vistos como un medio para fortalecer la dedicación de la Psicología a la promoción de la ciudadanía y los derechos humanos.

Contribuciones de los autores

Los autores declararon que han realizado contribuciones sustanciales al trabajo en cuanto a la concepción o diseño de la investigación; la adquisición, análisis o interpretación de los datos para el trabajo; y la redacción o revisión crítica de contenido intelectual relevante. Todos los autores aprobaron la versión final para su publicación y acordaron asumir la responsabilidad pública por todos los aspectos del estudio.

Conflictos de interés

No se declaró ningún conflicto financiero, legal o político con terceros (gobierno, empresas y fundaciones privadas, etc.) en relación con ningún aspecto del trabajo presentado (incluyendo, pero no limitado a, subvenciones y financiamientos, participación en consejo consultivo, diseño del estudio, preparación del manuscrito, análisis estadístico, etc.).

Indexadores

La Revista *Psicologia, Diversidade e Saúde* está indexada en [DOAJ](#), [EBSCO](#) y [LILACS](#).



Referencias

- Bezerra, M. C. S., & Cury, V. E. (2020). La experiencia de psicólogos en un programa de residencia multiprofesional en la salud. *Psicologia USP*, 31, e190079. <http://doi.org/10.1590/0103-6564e190079>
- Brigagão, J., Nascimento, V. L. V., & Spink, P. K. (2011). As interfaces entre Psicologia e Políticas Públicas e a configuração de novos espaços de atuação [La interfaz entre la psicología y las políticas públicas creando nuevos espacios de acción]. *Revista de Estudos Universitários – REU*, 37(1), 199-215. <https://periodicos.uniso.br/reu/article/view/599>
- Cândido, M. R., Oliveira, E. A. R., Monteiro, C. F. S., Costa, J. R., Benício, G. S. R., & Costa, F. L. L. (2012). Conceptos y preconceitos sobre trastornos mentales. *SMAD, Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas*, 8(3), 110-117. <https://doi.org/10.11606/issn.1806-6976.v8i3p110-117>
- Carmo, M. E., & Guizardi, F. L. (2017). Desafios da intersectorialidade nas políticas públicas de saúde e assistência social: Uma revisão do estado da arte [Desafíos de la intersectorialidad en las políticas públicas de salud y asistencia social: una revisión del estado del arte]. *Physis: Revista de Saúde Coletiva*, 27(4), 1265-1286. <https://doi.org/10.1590/S0103-73312017000400021>
- Carneiro, A. L., Ribeiro, E. E., Sánchez, M. G., Müller, S. M., Haracemiv, S. M. C., Carneiro, S. M. M. (1994). O conhecimento e a interdisciplinaridade: Primeiras reflexões [Conocimiento e interdisciplinariedad: primeras reflexiones]. *Educar em Revista*, (10), 33-38. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.123>
- Centro de Referência Técnica em Psicologia e Políticas Públicas (CREPOP). (2012). *Metodologia do Centro de Referência Técnica em Psicologia e Políticas Públicas* [Metodología del Centro Técnico de Referencia en Psicología y Políticas Públicas]. CFP. https://crepop.cfp.org.br/wp-content/uploads/sites/34/2023/03/CREPOP_2012_Metodologia.pdf

- Conselho Federal de Psicologia (CFP). (1988). *Quem é o psicólogo brasileiro?* [¿Quién es el psicólogo brasileño?]. EDICON.
- Conselho Federal de Psicologia (CFP). (2004). *Pesquisa de Opinião com Psicólogos(os) inscritos no Conselho Federal de Psicologia (Relatório Online)* [Encuesta de Opinión a Psicólogos registrados en el Consejo Federal de Psicología (Informe en línea)]. CFP; IBGE. <https://site.cfp.org.br/publicacao/pesquisa-de-opinio-ibope-psicologo-brasileiro/>
- Conselho Federal de Psicologia (CFP). (2005a). *Programa Banco Social de Serviços em Psicologia* [Programa de Banca Social de Servicios de Psicología]. CFP. <https://site.cfp.org.br/publicacao/relatorios-do-banco-social-de-servios-apresentam-resultados-positivos/>
- Conselho Federal de Psicologia (CFP). (2005b). *Código de Ética Profissional da/o Psicóloga/o (Res. CFP Nº. 10/2005)* [Código de Ética Profesional del Psicólogo (Res. CFP Nº 10/2005)]. CFP. <https://site.cfp.org.br/wp-content/uploads/2012/07/codigo-de-etica-psicologia.pdf>
- Conselho Federal de Psicologia. (2022a) *Quem faz a psicologia brasileira?: um olhar sobre o presente para construir o futuro: formação e inserção no mundo do trabalho: volume I: formação e inserção no mundo do trabalho* [¿Quién hace la psicología brasileña?: una mirada al presente para construir el futuro: formación e inserción en el mundo del trabajo: volumen I: formación e inserción en el mundo del Trabajo]. CFP. https://site.cfp.org.br/wp-content/uploads/2022/12/Censo_psicologia_Vol1_WEB.pdf
- Conselho Federal de Psicologia. (2022b) *Quem faz a psicologia brasileira?: um olhar sobre o presente para construir o futuro: formação e inserção no mundo do trabalho: volume II: condições de trabalho, fazeres profissionais e engajamento social* [¿Quién hace la psicología brasileña?: una mirada al presente para construir el futuro: formación e inserción en el mundo del trabajo: volumen II: condiciones de trabajo, actividades profesionales y compromiso social]. CFP. https://site.cfp.org.br/wp-content/uploads/2022/12/Censo_psicologia_Vol2_WEB.pdf
- Constituição da República Federativa do Brasil* [Constitución de la República Federativa del Brasil]. (1988). Diário Oficial da União. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm
- Ferreira Neto, J.L. (2010). Uma genealogia da formação do psicólogo brasileiro [Una genealogía de la formación del psicólogo brasileño]. *Memorandum*, 18, 130-142. <https://periodicos.ufmg.br/index.php/memorandum/article/view/6645>
- Garbin, C. A. S., Martins, R. J., Belila, N. de M., & Garbin, A. J. Í. (2017). O estigma de usuários do sistema público de saúde brasileiro em relação a indivíduos HIV positivo [El estigma de los usuarios del sistema público de salud brasileño en relación con personas VIH positivas]. *DST j. bras. doenças sex. transm.*, 29(01), 12-16. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-878798>
- Goldman, L. (1979). *Dialética e Cultura* [Dialéctica y cultura]. Paz e Terra.
- Hur, D. U. (2007). A Psicologia e suas entidades de classe: histórias sobre sua fundação e algumas práticas no Estado de São Paulo nos anos 70 [La psicología y sus entidades de clase: relatos sobre su fundación y algunas prácticas en el estado de São Paulo en los años 70]. *Psicologia Política*, 13(01). https://www.researchgate.net/publication/289539022_A_PSICOLOGIA_E_SUAS_ENTIDADES_DE_CLASSE_HISTORIAS SOBRE SUA FUNDACAO E ALGUMAS PRATICAS NO ESTADO DE SAO PAULO NOS ANOS 70
- Jacinto, P. M. S. (2021). Sistema Único de Assistência Social e Sistema de Justiça: explicitando problemáticas e orientações a psicólogas(os) [Sistema Unificado de Asistencia Social y Sistema de Justicia: explicación de problemas y orientación para psicólogos]. *Revista Psicologia, Diversidade e Saúde*, 10(02), 246–258. <https://doi.org/10.17267/2317-3394rpsds.v10i2.3555>
- Lei nº 8.080, de 19 de setembro de 1990.* (1990). Dispõe sobre as condições para a promoção, proteção e recuperação da saúde, a organização e o funcionamento dos serviços correspondentes e dá outras providências [Establece las condiciones para la promoción, protección y recuperación de la salud, la organización y funcionamiento de los servicios correspondientes y dispone otras medidas]. Diário Oficial da União. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8080.htm
- Lei nº 8.742, de 7 de dezembro de 1993.* (1993). Dispõe sobre a organização da Assistência Social e dá outras providências [Prevé la organización de la Asistencia Social y prevé otras medidas]. Diário Oficial da União. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l8742.html

- Miccas, F. L., & Batista, S. H. S. S. (2014). Educación permanente en salud: metasíntesis. *Revista de Saúde Pública*, 48(01), 170-185. <https://doi.org/10.1590/S0034-8910.2014048004498>
- Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome. (2004). *Política Nacional de Assistência Social - PNAS/2004* [Política Nacional de Asistencia Social - PNAS/2004]. Diário Oficial da União. https://www.mds.gov.br/webarquivos/publicacao/assistencia_social/Normativas/PNAS2004.pdf
- Oliveira, E. A., Garrido, E. N., & Jacinto, P. M. S. (2020). Psicologia e Política Social: Práticas no Contexto da Assistência Social e da Saúde Pública [Psicología y Política Social: Prácticas en el Contexto de la Asistencia Social y la Salud Pública]. *Rev. ComCiência*, 05(07), 57-66. https://www.researchgate.net/publication/348645596_Psicologia_e_politica_social_praticas_no_contexto_da_assistencia_social_e_da_saude_publica
- Resolução CNE/CES nº 1, de 11 de outubro de 2023*. (2023). Institui as Diretrizes Curriculares Nacionais para os cursos de graduação em Psicologia [Establece las Directrices Curriculares Nacionales para las carreras de pregrado en Psicología]. Diário Oficial da União. http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=252621-rces001-23&category_slug=outubro-2023-pdf&Itemid=30192
- Resolução CNE/CES nº 5, de 15 de março de 2011*. (2011). Diretrizes Curriculares Nacionais do curso de graduação em Psicologia [Lineamientos Curriculares Nacionales para la carrera de Psicología]. Diário Oficial da União. http://portal.mec.gov.br/dmdocuments/rces005_11.pdf
- Salgado, F. F. (2015). *O Trabalho Interdisciplinar na Assistência Social: Análise da Experiência em um CRAS de Niterói - RJ* [Trabajo Interdisciplinario en Asistencia Social: Análisis de la Experiencia en un CRAS de Niterói - RJ]. In Seminário Nacional de Serviço Social, Trabalho e Política Social, I. Florianópolis: UFSC. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/180724>
- Thiesen, J. S. (2008). La interdisciplinariedad como un movimiento articulador en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista Brasileira de Educação*, 13(39), 545-554. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782008000300010>